

MISIÓN COMPARTIDA

EXPERIENCIA DE LOS HERMANOS DE "LA SALLE"

(HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS)

Hno. Antonio Botana

1. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL PLAN DE MISIÓN COMPARTIDA

El plan institucional de La Salle sobre la misión compartida tiene su apoyo fundamental en la actual Regla de vida de los Hermanos, fechada en 1987; en el capítulo sobre la misión incorpora este epígrafe: "Misión compartida", y, bajo él, anima a los Hermanos a que asocien "con gusto a los seglares a su misión educativa" y ofrezcan "a quienes lo desean, medios para conocer al Fundador y vivir según su espíritu" (nº 17). La Regla recuerda a la comunidad de Hermanos que "su acción pastoral se realiza dentro de una comunidad educativa, en la que se comparten las tareas y las responsabilidades" (n. 17a).

En los dos Capítulos Generales que siguieron a esta fecha (1993 y 2000), la misión compartida ha sido uno de los temas centrales, además de facilitar la participación en ellos de un nutrido grupo de seglares. El Capítulo General de 1993 urgía a todo el Instituto a hacer de la misión compartida una prioridad en los años siguientes, y, para ello, a dar una gran importancia a la formación lasaliana de los educadores seglares y a su participación en las diversas instancias de animación y coordinación de la misión, y en los retiros, Capítulos y asambleas de los Hermanos.

Entre uno y otro Capítulo el Superior General con su Consejo publicaba una extensa circular con este título: "La misión lasaliana, una misión compartida" (1997), en la cual se hacía ver que esta nueva etapa supone un enriquecimiento de la herencia lasaliana al servicio de la misión educativa y es consecuencia de la renovación de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II.

El Capítulo General de 2000 ha ido más allá y ha puesto al Instituto de La Salle en la urgencia de la

renovación -o más bien: de una "refundación"- tomando como eje central *la asociación para la misión*. Dentro del proceso de la misión compartida ya no se trata sólo de promover la colaboración y la formación entre los agentes de la obra educativa; entre los colaboradores hay quienes se sienten atraídos vocacionalmente por este carisma lasaliano y desean vivirlo con todas sus consecuencias desde su propia identidad seglar; a éstos hay que invitarlos a asociarse, entre sí y con los Hermanos, desde un compromiso mutuo en favor de la misión educativa. El Capítulo incita a todo el Instituto a que este período intercapitular, hasta el 2007, sea un tiempo de auténtica experimentación y discernimiento, para promover el nacimiento y desarrollo de grupos de Colaboradores y de Asociados, y de animar nuevas formas de asociación entre seglares y Hermanos.

2. LA FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE MISIÓN COMPARTIDA

La nueva situación de misión compartida ha venido provocada por la disminución de Hermanos en las obras educativas y el consiguiente aumento del personal seglar. Esto hay que reconocerlo. Pero también hay que añadir que en ese hecho es preciso percibir la acción del Espíritu, empujando, por una parte, a los seglares a asumir su protagonismo en la obra de la evangelización, y, por otra, a los religiosos a situarse de otra manera en la Iglesia, al lado y en comunión con los demás agentes evangelizadores.

Hecha esta doble constatación podemos poner de manifiesto una serie de *principios básicos* en los que se fundamenta la misión compartida según el plan que les expongo.

- El más evidente, que resume todos los demás, es el que proviene de considerar a nuestra Iglesia -heredera del Vaticano II- como "Iglesia-comunión", cuya razón de ser es la misión, la evangelización.
- Para esta Iglesia, "*la misión atañe a todos los cristianos*"(RM 2) y ha de realizarse en la *comunión* de unos con otros, pero también en la *cooperación* con todos los hombres de buena voluntad (cf GS 43; VC 81).
 - -El término "colaboración" alcanza, en principio, a todos los educadores, sea cual sea su opción de fe y de valores vitales... Pero el término "comunión" se refiere a "personas con un mismo espíritu", aunque éste pueda poseerse en diferentes grados. Por ello, el proceso de comunión, que incluye a su vez la colaboración, implica el ahondar en el espíritu común, lo que pudiéramos llamar aquí el carisma común.
 - La constitución interna de la Iglesia se representa a partir de este binomio: "*comunidad ministerios y carismas*", donde se señala que la unidad es anterior y da fundamento a la variedad del Espíritu, que suscita en la Iglesia la riqueza de ministerios y carismas para la utilidad común; se reconocen y valoran las diferencias, pero de forma complementaria y subordinadas a la unidad.
 - En este nuevo "*ecosistema*" eclesial los religiosos -los Hermanos- ya no están

separados de los demás cristianos -y menos *sobre ellos*-, sino *junto a* y *en función de* los demás cristianos; y además, en colaboración otros educadores. No tienen tareas exclusivas; lo propio suyo es ser *signo* que invite a avanzar en la referencia a Dios y su Reino, en la comunión y en las notas más comprometidas de la misión.

- La participación en una misión eclesial, sea cual sea, no consiste sólo en dar respuesta a una necesidad, sino en hacerlo desde un carisma concreto, que al ser reconocido da lugar a un ministerio, una identidad eclesial.
- El carisma lasaliano genera una particular *afinidad espiritual* (cf. CnL 24) entre muchas personas, al servicio de la educación cristiana. Así surge la nueva *comunidad ministerial lasaliana*. Lo que le da una identidad propia, vida y posibilidad de desarrollarse, es este carisma común, que no impide sino que estimula la presencia de otros carismas personales o compartidos, para beneficio de la misión común.

3. MISIÓN COMPARTIDA:

LA LARGA MARCHA DE LA COMUNIÓN EN FAVOR DE LA MISIÓN

La experiencia nos dice que "misión compartida" no equivale a un cambio de escenario que se pueda hacer en breve tiempo. Es un proceso lento y nada fácil, porque requiere la transformación de las personas y el cambio profundo de relaciones entre unos y otros. Dicho con perspectiva histórica: es la larga marcha de la comunión en favor de la misión.

¿Cómo se ha desarrollado esta marcha, en nuestro caso?

3.1. Las crisis que reclaman el avance histórico:

La puesta en marcha de este dinamismo que llamamos "misión compartida" está precedida por una doble crisis:

- Todo comienza hace 40 ó 50 años. Primero es la insuficiencia de los Hermanos para cubrir ciertas especialidades en las obras educativas o, simplemente, el número de plazas requeridas, lo que se salda finalmente, aunque fuese a regañadientes, con la contratación del personal seglar necesario, cada vez en mayor abundancia.
- La solución dada a la crisis anterior es parcial e incorrecta: el personal seglar entra en las obras educativas en condiciones de subalterno, para realizar tareas pedagógicas bien precisas, pero sin facilitarle su identificación con el proyecto global lasaliano. La nueva

crisis que se produce es grave: los centros comienzan a perder su identidad lasaliana, pues los Hermanos, únicos que "poseen" el carisma lasaliano, son cada vez menos y decrece su influencia en la orientación del proyecto educativo.

- La resolución de esta segunda crisis se inicia con la entrada de los seculares en la misión compartida y en la herencia espiritual lasaliana, primeramente por propia iniciativa e interés de algunos de ellos, luego porque desde el Instituto FSC se empieza a proporcionar los medios. Así comienza la formación de *una familia espiritual*, es decir, un grupo de personas unidas por lazos afectivos y espirituales en muy diversos grados.
- También los Hermanos han de "entrar" en la misión compartida, aceptando esta familia espiritual que desborda al Instituto: comparten su carisma, su espiritualidad y sus tradiciones con los seculares, lo cual traerá consecuencias sobre la comprensión de la identidad de los Hermanos, como también sobre el descubrimiento de nuevas potencialidades en el carisma lasaliano.

3.2. Descripción del camino:

- *Los destinatarios* son todas las personas que colaboran en la realización de las obras educativas lasalianas, y se convierten en protagonistas en la medida en que aceptan entrar en el doble itinerario sobre el que se desarrolla la misión compartida.
 - -No son sólo los profesores sino también los demás educadores que participan de diversas formas en el proyecto educativo, tales como animadores de grupos cristianos o responsables de actividades culturales y deportivas. Pero tampoco son sólo los seculares, sino también los Hermanos. Y lo más importante: la formación es conjunta; Hermanos y seculares se encuentran y tienen la experiencia de descubrir y compartir sus personas desde sus respectivas identidades.
 - Es un doble itinerario: *un proceso de comunión para la misión*, en cuyo interior se desarrolla el *itinerario vocacional* de cada educador.
 - -Para la persona del educador, este umbral favorece la entrada en un *itinerario vocacional* que le lleva a descubrir un sentido más profundo al trabajo educativo, incluso a la tarea pastoral. Desarrolla primeramente la dimensión vocacional y comunitaria de su identidad; si la fe está presente en la persona el itinerario conduce a vivir la educación como lugar de encuentro con Dios; finalmente llega a *vivir la educación como ministerio* desde un compromiso estable.
 - -Para el conjunto de educadores, Hermanos y seculares, el *proceso de comunión para la misión* consiste en una continua creación de *lazos* entre las personas. Los lazos promueven, ante todo, la valoración mutua, la solidaridad y la corresponsabilidad; así dan vida a la comunidad educativa; desarrollan la comunión en la fe, hasta hacer surgir la comunidad cristiana; finalmente, reúnen en torno a la obra de Dios, estimulan el compromiso mutuo y la experiencia de compartir el ministerio; conducen a la formación de la *comunidad ministerial* que se

hace responsable de dar vida a la obra educativa desde el carisma lasaliano.

- En esencia, todo el itinerario quiere ser una experiencia de *comuni3n*. La comuni3n es la *relaci3n* que se produce entre personas con un *esp3ritu com3n*. El proceso de comuni3n no se limita a promover la relaci3n entre los agentes del proyecto lasaliano; es necesario que, al mismo tiempo, promueva la *participaci3n en el carisma com3n*. Dicho de otra forma: impulsa una relaci3n desde el esp3ritu propio del carisma lasaliano.
 - -El resultado natural del proceso es la integraci3n de las personas en las comunidades locales en sus diferentes niveles: la comunidad educativa, la comunidad de la fe.

3.3. Las estructuras que permiten el proceso:

Expongo en este apartado las estructuras que, institucionalmente, est3n en funcionamiento en la Regi3n lasaliana de Espa1a (7 Provincias):

- La principal estructura pensamos que debe desarrollarse en cada lugar, pues se refiere al *encuentro de las personas*, Hermanos y seglares, desde los niveles m3s sencillamente humanos. De ah3 la importancia que intentamos dar a todo aquello que favorece la convivencia y la relaci3n interpersonal, desde el lugar para tomar el caf3 o la celebraci3n de cumplea1os y de los acontecimientos m3s entra1aables de los miembros de la comunidad educativa -como es el nacimiento de un hijo-, la comunicaci3n fluida y la cercan3a por parte de los directores...
- En segundo lugar, *la reflexi3n compartida sobre el itinerario vocacional del educador*. Se ha proporcionado a los centros un material en cuadernillos que, partiendo de la experiencia com3n de ser educadores -sin otra denominaci3n-, ayuda a descubrir el sentido y la identidad del educador y del proyecto educativo.
- Luego vienen los cursos voluntarios a nivel provincial y "regional" (todo el conjunto de provincias de Espa1a): *promociones* de 40 a 50 personas (Hermanos y seglares juntos), para formarse en la identidad lasaliana desde la convivencia interpersonal. En estos cursos se presenta el itinerario del Fundador, el proyecto educativo y la espiritualidad que le da sentido. Se desarrollan durante dos a1os en encuentros de d3a y medio cada trimestre y una semana en el mes de julio.

- -Esta estructura formativa tiene dos modalidades: las promociones de profesores y las de jóvenes animadores de grupos cristianos. Ambas se encuentran durante la semana de verano, con lo cual tienen la ocasión de caer en la cuenta de que el proyecto educativo de nuestra escuela se lleva a cabo entre muchos educadores, no sólo profesores, y que deben actuar de forma complementaria.
 - -Probablemente estos cursos de identidad lasaliana son la estructura que más ha contribuido a la mentalización de Hermanos y seglares en la misión compartida, y a su vez ha dado lugar al nacimiento de otras estructuras locales para la misión compartida.
 - -En cada Provincia se organizan cada cierto tiempo encuentros de fin de semana entre todos los que ya han participado en estas promociones, para dar continuidad a la convivencia y a la formación en el carisma lasaliano.
-
- A partir de los cursos anteriores han surgido ya y se van extendiendo los "*equipos de misión compartida*" en cada colegio, formados por profesores, padres, jóvenes animadores de grupos y Hermanos. Se reúnen periódicamente para compartir la reflexión sobre diversos aspectos de la misión y la identidad lasalianas, y para promover el espíritu de la misión compartida entre los demás componentes de la comunidad educativa.
-
- *Los grupos y comunidades de fe*: son el resultado de reforzar los lazos de fe entre los educadores creyentes, y también el medio que permite ahondar dichos lazos. Pero desde el punto de vista de la misión educativa estos grupos son la garantía de que el proyecto educativo que se lleva a cabo en tal escuela es un proyecto evangelizador. Por todo ello, en el Plan de Misión Compartida estos grupos y comunidades constituyen un objetivo muy importante y uno de los frutos más deseados.
-
- La estructura formativa más ambiciosa hasta el presente acabamos de tener su primera experiencia. Se trata de *un curso*, en régimen de internado o casi, de *tres meses de duración*. El curso tiene dos objetivos: vivir la experiencia de *la nueva comunidad lasaliana*, Hermanos y seglares juntos, y proporcionar la formación institucional lasaliana en un nivel de cierta calidad. El contenido abarca el itinerario y la espiritualidad que dan lugar a la identidad lasaliana, y el proyecto pedagógico que concreta la misión. Los destinatarios son los propios Hermanos y los educadores seglares que desean profundizar en esta identidad.

- Las estructuras de formación son importantes, pero producen frustración cuando no tienen continuidad en *estructuras de participación*, donde las personas asumen el protagonismo que les permite sentir como suyo el proyecto en el que colaboran. A nivel colegial se intenta potenciar los equipos de misión compartida, ya mencionados, y otras estructuras como las comisiones de pastoral, de educación para la justicia, etc. Estas mismas comisiones a nivel provincial cuentan con una adecuada representación de seglares al lado de los Hermanos.
 - -Pero también están las estructuras tradicionales de reflexión, discernimiento y decisión en las Provincias religiosas, como los Capítulos Provinciales. Se ha hecho ya normal el que haya un grupo representativo de educadores seglares participando en los Capítulos, con voz y voto en los temas referidos a la misión, y con la voz de su opinión y su consejo en aquellos temas específicos de la comunidad de los Hermanos.

- Los dos apartados anteriores se han desarrollado también a nivel internacional para todo el Instituto: cursos de formación para Hermanos y seglares, de varios meses de duración. En los dos últimos Capítulos Generales ha participado un buen grupo de seglares durante 15 días, con voz y voto en el último Capítulo.

4. PROSPECTIVA Y NUEVA ETAPA

En el momento actual podemos distinguir el proceso llamado de "misión compartida" del proceso que actualmente llamamos de "Asociación". No son equivalentes, aunque este segundo se integra en el primero como su etapa más avanzada y no puede existir al margen de aquél.

4.1. Alcance y limitaciones de la etapa inicial de "misión compartida"

- La etapa recorrida de la misión compartida favorece la participación de muchas personas con identidades diferentes en el carisma lasaliano. Así va resultando un modelo sociológico que podríamos denominar como una *familia espiritual* (en sentido amplio, no reducido al sentido "piadoso"). Las personas integradas en la familia espiritual lasaliana reciben una riqueza

para ellos mismos y colaboran en aspectos parciales de la misión, pero, en principio, no adquieren ningún compromiso que obligue (aunque sea como obligación moral) a toda la persona; se benefician de la herencia lasaliana, participan en ella en diversos grados, pero no han establecido una relación de *pertenencia*, sino sólo de *colaboración* con la institución; su responsabilidad respecto de la *misión* está limitada a las condiciones que ellas mismas se planteen en cada momento.

- -Su limitación, por tanto, es clara: de por sí no exige el compromiso explícito de las personas que participan en la herencia lasaliana, en las comunidades locales y en los proyectos concretos, y en consecuencia *no asegura la continuidad del Proyecto lasaliano* en su sentido universal.

- Es una etapa de *formación, establecimiento de relaciones y descubrimiento de sentido*: tiene razón de ser en sí misma, y no sólo como paso para otra etapa. Y no hay que olvidar que se trata de un proceso largo y complejo pues se refiere a la entrada en un *itinerario de vida* que implica, por tanto, la transformación de la persona, es también la entrada en un *sistema nuevo de relaciones interpersonales* y en una *herencia histórica* que ofrece motivaciones y requiere tiempo de formación.

4.2. El compromiso para la Asociación

- En el proceso de misión compartida hay una fase avanzada a la que sólo se llega desde el proceso anterior, y que forzosamente será para un número reducido de personas. No es lo mismo "formarse" e incluso colmar de sentido lo que se está haciendo, que *comprometerse* vitalmente ("obligarse" con otras personas, hacerse solidarios y "atarse" a ellas para garantizar el cumplimiento de una misión). Lo primero corresponde al objetivo general de la formación que debe llegar al mayor número posible de todos los que colaboran en las obras educativas lasalianas, en el contexto de la misión compartida. Lo segundo es una opción vocacional, y sólo puede esperarse de una proporción más bien reducida.

- Se trata, en primer lugar, de facilitar a aquellos educadores que se sientan llamados a ello a que el "*proceso de comunión para la misión*" pueda culminar en un *compromiso vital de solidaridad* con el grupo de personas asociadas para llevar adelante la misión lasaliana (los Hermanos y otros educadores que se van asociando

desde diferentes compromisos). En último término se trata de poner los medios para dar *continuidad al Proyecto lasaliano*, en respuesta a las necesidades educativas de los niños y jóvenes más abandonados.

- El umbral de la nueva etapa es el compromiso: *un compromiso estable y -en cierta forma-, radical*: La realización de un proyecto depende de todos los que están implicados en él, también de los que están de paso o con otras motivaciones. Pero la *continuidad* del proyecto, especialmente en su dimensión de universalidad, necesita *estabilidad*, es decir, personas que den prioridad a asegurar con su presencia el mantenimiento del proyecto por encima de sus intereses inmediatos particulares. Y la *fidelidad* del proyecto a sus objetivos iniciales y a sus destinatarios preferidos necesita a los "*profetas*", es decir, personas que asumen una cierta *radicalidad* para vigilar esa fidelidad. El *compromiso* que cumple con esas dos características -estabilidad y radicalidad- en un cierto grado, es el que permite a la "Asociación" cumplir con su finalidad.
 - -"Asociación", en nuestro lenguaje, tiene un significado estricto; no alude simplemente a un contrato como hoy suele entenderse normalmente, pero tampoco se reduce a una relación piadosa o devocional. Es un término que en nuestras raíces históricas traducía *la comunión de unas personas animadas por el mismo carisma y comprometidas en el servicio educativo de los pobres*. Los Hermanos de La Salle, en el comienzo y durante toda la vida del Fundador, hacían *voto de Asociación*; entendían que su vida religiosa se expresaba adecuadamente en ese voto que traduce la comunión para la misión. Fue más tarde, obligados por las leyes canónicas y como condición para obtener el reconocimiento oficial en la Iglesia, cuando el voto original quedó marginado por los votos eclesiásticos de la Vida Religiosa: castidad, pobreza y obediencia. Hoy intentamos recuperar esa raíz de nuestra identidad y convertirla en signo para la misión compartida: *es la opción por la comunidad para la misión*.
- La nueva etapa de misión compartida quiere poner en marcha la nueva Asociación lasaliana donde, al lado de los Hermanos, estarán otros muchos creyentes, seculares y otro tipo de consagrados, *unidos por el mismo carisma, vivificados por la misma espiritualidad, al servicio de la misma misión*, pero desde diferentes situaciones y estados de vida.
 - -El objetivo no es buscar gente que apoye a los Hermanos

en su misión, sino gente *identificada con la misión lasaliana* que desee comprometerse -asociarse- con los Hermanos y otros creyentes para responder *solidariamente* a las necesidades de la misión desde el carisma lasaliano. Dicho de otra forma: el centro de atención no está en el Instituto de los Hermanos sino en la misión; es ésta la que hay que asegurar, no la supervivencia del Instituto. E igualmente hay que decir que tampoco se trata de asegurar el mantenimiento de las obras o colegios, sino de seguir dando respuesta con nuevos proyectos o la renovación de los antiguos, a las necesidades educativas de los niños y jóvenes más abandonados.

4.3. Características para ser reconocidos como "asociados"

- El Capítulo General último señala ciertas características que permitirán reconocer a aquellas personas que puedan llegar a asumir el compromiso de la asociación:
 - -una vocación a vivir de acuerdo con el carisma de San Juan Bautista de La Salle y a sus valores;
 - -una vida de fe que descubre a Dios en la realidad, a la luz de la Escritura, y para las personas de otras religiones según sus propios textos sagrados;
 - -una experiencia comunitaria, vivida de diferentes formas y acorde a la identidad de cada uno;
 - -una misión que asocia en el servicio de los pobres y que implica una cierta duración;
 - -una apertura universal que nos abre a dimensiones que superan lo personal y su realidad local.

4.4. ¿Qué va a suponer, o está ya suponiendo esta nueva etapa?

- Hay grupos lasalianos de seculares que proceden de una historia pasada aunque reciente, con una típica dependencia de los Hermanos. Habrá que ayudarles a madurar, asumir su propia identidad secolar y llegar a la autonomía adulta, manteniendo la comunión con los Hermanos y los demás grupos lasalianos.
- Hay personas y grupos cristianos que hoy solicitan asociarse, lo cual supone el compromiso solidario de la persona con los otros asociados en favor de la misión. Pero el compromiso es el resultado de una *búsqueda vocacional* en la que llegan a

identificarse con el carisma lasaliano. Las comunidades de Hermanos tienen que asumir el *acompañamiento* de estas personas y grupos; simultáneamente tienen que *establecer lazos comunitarios* con ellos, tienen que proporcionar experiencias comunitarias a las personas seglares cuando éstas no disponen de un grupo de referencia... Todo eso supondrá una *apertura y replanteamiento de las estructuras de la comunidad religiosa*.

- Será necesaria una mentalización de los Hermanos para entrar en esa nueva fase de Asociación. Su vivencia de la "comunidad intencional" al servicio de la misión lasaliana ha de ser signo para aquellos que comparten la misión y para los destinatarios de la misión.
 - -Han de incluir y concretar en su proyecto comunitario la apertura y relación con los seglares que comparten la misión, y cómo favorecen el proceso de éstos.
 - -Han de esforzarse porque la presencia de la comunidad sea significativa para el entorno, para la comunidad educativa, para los alumnos, para los que quieren avanzar más en el proceso...

- Y luego vendrá el cambio de las estructuras tradicionales desde las que se discierne la misión: Capítulos, Consejos, Comisiones..., para adaptarlas a la nueva composición de la Asociación lasaliana.

- Y con todo esto estamos hablando ya de "**refundación**" para el Instituto. La misión compartida, aceptada con todas sus consecuencias, conduce necesariamente a la refundación del Instituto religioso, es decir, a redescubrir su carisma y su vida religiosa en el nuevo modelo de Iglesia-Comunión.

5. UN MODELO PARA ORIENTAR LA NUEVA ASOCIACIÓN:

"EL SISTEMA PLANETARIO"

5.1. Para discernir la orientación de la nueva Asociación lasaliana nos puede servir el modelo "*sistema planetario solar*". En el centro del sistema está el sol, es decir, *la misión que nos convoca a todos* y en torno a la cual nos movemos, la misión contemplada y servida desde nuestro carisma lasaliano. El carisma es algo así como la fuerza de gravedad con que nos atrae la misión y el dinamismo que nos mueve en torno a ella para dar la respuesta apropiada.

- Ya en este modelo hay una opción clara (y no tan asumida afectivamente por algunos Hermanos), que es la de reconocer como centro a la misión y no al Instituto. Los asociados vamos formando el sistema planetario que rodea la misión, pero ¿cómo nos situamos en el sistema?, ¿de qué forma nos asociamos?, ¿cómo y hacia quién se manifiesta la pertenencia?
- En este esquema pueden darse *dos alternativas* extremas:
 - -1ª. Un único planeta en el sistema, girando en torno a la misión lasaliana: es el Instituto religioso; en torno a él se ordenan diversos satélites, los nuevos asociados, individualmente, o en grupos homogéneos. Este ha sido el esquema predominante hasta ahora.
 - -2ª. Diversos planetas forman el sistema, entre ellos el Instituto de los Hermanos, junto a otros grupos. Es decir, los nuevos asociados encuentran su propia órbita en torno al Sol, según su identidad. El Instituto religioso se integra en *una nueva Asociación en torno a la misión lasaliana*, juntamente con los otros grupos e instituciones que van surgiendo.
- Puede haber soluciones intermedias ocasionales, pero ¿qué orientación se toma? Nos parece que el modelo Iglesia-comunión apunta claramente a esta segunda dirección.
 - -En este caso es preciso promover la *autonomía* (lo cual implica formación y maduración en el carisma lasaliano) de los grupos de seculares y de consagrados que surjan en torno a la misión. Y habrá que inventar otras estructuras que concreten la *comunión* de los diferentes grupos e instituciones.

5.2. En este modelo "sistema planetario", cada órbita simboliza *una identidad vocacional*, o más exactamente, un conjunto de características comunes a varias personas, que representan una manera peculiar de servir a la misión desde el carisma lasaliano.

- Tener una órbita propia en el sistema equivale a tener la capacidad, en cuanto grupo afín de personas, de vivir y desarrollar el carisma lasaliano de una manera integral (en relación a las diversas facetas de la persona, no a todas las potencialidades del carisma, que desbordan a cada grupo); no es

sólo el vivir cierta forma de espiritualidad lasaliana ni sólo una manera de organizarse en cuanto comunidad...

- Una órbita propia equivale a *una interpretación global del carisma lasaliano* desde una determinada identidad, con las incidencias correspondientes en el estilo de vida comunitaria, en la espiritualidad, en el servicio de la misión... Por ello, para que esa órbita quede oficialmente constituida y se presente como una forma de vida cristiana, necesitará contar con el reconocimiento eclesial: en un primer momento, del que es el primer garante del carisma lasaliano ante la Iglesia, el Instituto de los Hermanos; después, de la autoridad eclesiástica (diocesana/universal).
- La búsqueda, por parte de un grupo, de una órbita propia en esta Asociación lasaliana -es decir, la constitución de una identidad lasaliana particular- y la maduración hasta alcanzar el reconocimiento institucional, lleva consigo una *fase tutorial* o de acompañamiento desde otro grupo ya reconocido -en primer lugar, el propio Instituto de los Hermanos, que tiene esta responsabilidad histórica-. Debe ser un acompañamiento respetuoso -reconociendo la diferencia de órbitas respectivas- en el que se procura aumentar progresivamente el protagonismo y la autonomía del grupo acompañado, pero desde el discernimiento, y ofreciendo al mismo tiempo una aportación carismática de calidad e incluso la denuncia profética cuando sea necesaria.